

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCRETADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

TELEFONO NUM. 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 16

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTECIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.715

Miércoles, 23 de Febrero 1916

De interés local El alumbrado público

La gestión que los administradores del patrimonio colectivo realizan en beneficio de la comunidad y por el mejoramiento de los intereses que les están encomendados, de modo ninguno debe silenciarse y permanecer anónima.

Su divulgación, además de ser un deber de justicia, constituye un necesario estímulo, a fin de interesar en esa obra a todos los que tienen esa obligación que el mandato popular les encomienda al investirse de su representación.

Por esta consideración y en méritos a la imparcialidad con que EL SALMANTINO actúa en sus soluciones cuantas iniciativas y procedimientos se revelan y practican para el bienestar de la masa, que convive al amparo del Concejo, volvemos hoy a hacernos cargo de la labor que con tenacidad incombible y ríspica el distinguido teniente alcalde, señor Díez Solano.

Comprendiendo este señor edil, que por la renta que satisface el Ayuntamiento por el alumbrado público, el vecindario posee un indiscutible derecho a disfrutar de ese servicio de un modo inmejorable, está realizando activísimas gestiones para la consecución de ese propósito.

Davidamente, y a virtud de las disposiciones que tiene decretadas, los agentes de la autoridad municipal le dan cuenta exacta de las luces que cada noche han dejado de alumbrar.

El promedio de las que no han lucido desde el día 1.º de Enero, todavía no lo ha calculado.

Generalmente son de ocho a veinte, y día hubo que no alumbraron ochenta próximamente.

Para concluir con ese inconveniente y a la vez gestionar la mayor potencialidad o intensidad del alumbrado, el señor Díez Solano, visitó hace unos días al señor Olivera exponiéndole sus aspiraciones.

A esas indicaciones contestó el distinguido y espulso industrial, que no tenía dificultad ninguna en contribuir al mejoramiento del alumbrado, hasta llegar a fijar en las vías céntricas, fogos de cien bujías en lugar de las actuales, sin aumentar el precio de coste, siempre que el Ayuntamiento se preocupara en ir amortizando las 100.000 pesetas que por atrasos le adeuda, dándole para esa liquidación, un tiempo bastante prudencial.

La proposición del señor Olivera no puede ser más legítima y atendible y tenemos que manifestar que su paciencia también es ilimitada, pues desde hace mucho tiempo, apenas percibe nada por el servicio del alumbrado y sin embargo prosigue administrándolo con daño para sus propios intereses.

Si algún día que conceptuamos improbable, Salamanca fuera desprovista de luz, lo conceptuamos muy plausible y toda la responsabilidad sería de nuestro Ayuntamiento, por no preocuparse en liquidar una deuda tan sagrada como ésta que atañe a un servicio imprescindible.

Las vaquerías.

El sábado concluyó el señor Díez Solano la visita de inspección a las vaquerías.

De la girada a las que no industrializan la leche y la invierten en el consumo propio, las que mejores condiciones higiénicas reúnen son las de Hospital y Asilo de la Vega.

De las dedicadas a la venta, se hallan sus establos en buenas condiciones la del señor Téllez y uno de los dos de los señores Hijos de M. rat.

En regular estado, con pequeñas deficiencias, los establos de don José García, don Francisco Sánchez y el del señor Carrasco.

Bastante deficientes lo son los restantes. Para subsanar los defectos que en la visita ha podido apreciar, el señor Díez Solano ha señalado como tiempo máximo hasta el día 1.º de Marzo.

Las carnicerías.

También ha terminado su inspección a las carnicerías. Las que mejores condiciones tie-

nen son la de la señora viuda de Alonso (Carrillo), y las de la familia del señor Marcos Borrego, establecidas en la calle del doctor Riesgo.

Las demás adolecen de malas condiciones higiénicas.

Se ha ordenado, para aislar la causa de las paredes de las trastiendas, cubrir las paredes desde la altura de los colgaderos hasta el suelo, prohibiendo terminantemente fijar la carne en las puertas.

Esta es la síntesis de la última gestión del señor Díez Solano.

¿No es más positiva esa obra que malversar el tiempo en discusiones estériles e infructuosas?

Diez mil pesetas le ha regalado a E. S. socialista, uno de sus suscritores para que sean invertidas en el sostenimiento del periódico sectario.

La prensa católica, tan recomendada por el Santo Pío X y por nuestro amantísimo Padre Benedicto XV, va aminorándose principalmente en las provincias y los diarios que aún se publican, están amenazados de muerte próxima e inevitable por falta de protección.

¿No les parece a los santos varones que por ahí lloriquean los avances del mal, ocasión oportuna esta para un examen serio de conciencia comparando su conducta con la del donante de las 10.000 pesetas a El Socialista?

LOS NAVIEROS BILBAÍNAS

(Por telégrafo)

BILBAO.

Los navieros de esta capital se ofrecen al Gobierno para la importación de sulfato de cobre de Inglaterra y trigo de la Argentina.

Han presentado un pliego de condiciones como bases para la formación de un contrato.

Las compañías «Vascongadas» y «Actividad», han celebrado juntas extraordinarias para tratar de la fusión de ambas empresas.

Congreso obrero

Presidido por el señor Castro, anoche celebraron Congreso los obreros federados.

Se presentó la proposición de recabar de la clase patronal el aumento de cincuenta céntimos en los jornales, en atención al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Extensamente se razonó la proposición resultando aprobada por unanimidad.

A continuación se planteó un largo debate respecto a si la petición debía hacerla el Congreso de la Federación o cada sección a sus patronos.

Como no llevase la discusión rumbo fijo para llegar a un término armónico, se acordó que formulara la demanda el Congreso de las secciones que lo solicitara.

También se habló acerca de la necesidad de adicionar al artículo segundo del Reglamento, relativo a las cuotas, la de que en lo sucesivo carecerán de los derechos de enterramiento y auxilio las viudas del federado que no lleva inscripto tres meses en la asociación.

Por último, el señor Lucas (Abelardo), emitió amplias manifestaciones respecto a las gestiones practicadas para la celebración del mitin y manifestación el próximo viernes.

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto,

Política pedagógica

IV

Y no vaya usted a creer que solamente se me ha perseguido a mí. Es que la escuela se ve devorada por sus propios hijos aquí y en todas partes. Hace diez años largos que en este pueblo se empezó a gestionar la enajenación de una lámina para construir escuelas, y poco más de dos, que para el indicado fin se cobraron algunas pesetas—unas 4 100—¡que no son tan pocas!

En Junio de 1914, se principiaron las obras, y en Septiembre del mismo año ya estaban cubiertas. Se trabajaba con anhelo. Se quería dar un paso de avance en el camino del progreso popular.

Para tan noble empresa, yo también quis contribuir con mi granito de arena, procurando persuadir a estas autoridades de las ventajas que reportaría la graduación escolar. Ofrecí además de mi humilde concurso, una donación de quinientas pesetas, a fin de que se graduará la enseñanza.

Me oferta no se oyó. Fué voz del que clamaba en el desierto. Las obras se pararon por completo, y a paso de tortuga caminan con poco ánimo de terminarse, si en ello no ponen las nuevas autoridades, más interés y amor a la enseñanza.

Da suponer es que la nueva Junta local, de acuerdo con la inspección correspondiente, dispongan cuanto antes la apertura e inauguración de los edificios nuevos. Porque sino... ¡yo no sé qué está la botica de cacharros hasta el teshol!

Y se inaugurarán, sí, y tendremos locales en donde poder trabajar con probabilidades de éxito; si tuviéramos material de enseñanza y la asistencia de los alumnos a clase fuese puntual y completa. Pero, ¿cómo se resuelve este problema de la asistencia? ¿Es de fácil solución en la mayoría de los pueblos? ¿Hay algún medio eficaz y seguro para conseguirlo? Que hablen los ancianos, los sabios, los experimentados, que aquí estoy yo, que creo que no hay medios de poder conseguir una buena asistencia, y todo por culpa de las autoridades locales. Un maestro, ¿qué puede hacer? ¡Irá a clase con puntualidad, por mañana y tarde, todos los días. Estimulará con premios a los niños para que vayan a la hora? ¿Castigará a los que falten? No.

El maestro no puede emplear otro castigo más aflictivo, que la momentánea reclusión escolar, y con ésta no consigue otra cosa que disminuir la asistencia. Además, el niño, no es un ser consciente y por tal causa no debe ser castigado, aislado o no asista a la clase. Por otra parte, la escuela no tiene ningún atractivo; más se parece a una cárcel que a un centro de cultura en donde todo debía sonreír y ser a los niños encantador. El mal radica en otra parte, y el medio de combatirlo está en manos de las autoridades locales. El padre de familia o el tutor encargado de la educación de un niño, es el verdadero responsable del que la escuela viva una vida de aniquilamiento. Si los encargados de la educación de un niño, no cumplen con el deber de enviarlo a la escuela, o darle esta instrucción en sus casas o en establecimiento particular, serán castigados con la multa de dos a veinte reales por los presidentes de las juntas locales de primera enseñanza en armonía con lo que preceptúa el artículo octavo de la ley de 9 de Septiembre de 1.867.

El artículo 603 del Código Penal dice en sus casos 5.º y 6.º: «Los padres o tutores que abandonasen a sus hijos o encargados, no dándose a la educación que requieren su clase, serán castigados con la pena de cinco a quince días de arresto y reprobación». Por otra parte, y todavía más concluyente, aparece el artículo 17 del Real decreto de 28 de Abril de 1906, que hace directamente responsables a los alcaldes de las faltas de asistencia de los niños a la escuela.

¿Se cumplen por las autoridades locales las citadas disposiciones? No señor; éstas no se ocupan de esas cosas, salvo a guisa horrosif mas excepciones.

Más bien persiguen al maestro celoso, para que éste no enseñe y siga imperando el caciquismo local. Como las leyes no se cumplen... el maestro ¿qué va a hacer?

Labor meritísima

Lo es, la que están realizando, por mandato del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, los caritativos sacerdotes, que pertenecen a la Unión Apostólica de Salamanca, en la asociación contra la mendicidad.

Con constante perseverancia concurren a las horas en que se reparten las comidas a confortar a los pobres con consejos y con oraciones, para así hacerles más llevadera la falta de medios materiales, de que desgraciadamente carecen, haciéndoles comprender cuán grande es la resignación cristiana que debe acompañarles en su desgracia.

Pero nuestro amantísimo Prelado, hombre práctico en el ejercicio de la caridad, llevado de su gran amor al desvalido y deseando simultáneamente la acción de salvar el alma con las necesidades del cuerpo, ha encargado a estos virtuosos sacerdotes que un día a la semana repartán en su nombre bonos a los pobres para que una vez en posesión de un número determinado de ellos sean canjeados por prendas para el vestido exterior e interior de estos pobres, accorriendo a los varones con cigarrillos de papel, y a las niñas y niños con chucherías.

Yo, como vocal, el último de los que componen la Junta central contra la Mendicidad, y en nombre de los pobres por ella socorridos, interpretando sus vehementes deseos, y aun a trueque de herir la suma modestia de su amantísimo Pastor, doy publicidad a esta acto que se viene realizando con Sordina, para testimoniar el agradecimiento mas expresivo, en primer término al caritativo señor Obispo y después a los señores sacerdotes de la Unión Apostólica, que tan admirablemente secundan las disposiciones, de su superior jerárquico.

Sirva a la vez de estímulo a la caridad pública, con objeto de que Dios mueva los corazones y surja un sin número de imitadores, para ver de mitigar en algo, tanta miseria y desventura como en la actualidad reina en esta querida ciudad, a pesar del gran número de asociaciones cristianas, dedicadas a enjugar tanta desgracia.

J. S. y O.

Está visto, señor Urzúiz: los intermediarios son los culpables de la carestía de las subsistencias.

Y de que la vida nos resuelve muy amarga.

A buen precio se ha puesto el azúcar para pensar en endulzar nuestra existencia.

Y todo porque esos intermediarios quieren hacerse ricos.

Cosa que no está muy puesta en razón a mi juicio cuando se hace con daño de los demás.

Hay que recordarles aquello que se lee en el libro de los proverbios: «El que oculta el trigo (y el azúcar) en tiempos de escasez y de hambre, será mal recibido por el pueblo.»

De Béjar

Las elecciones.—Retirada de un candidato.

La lucha electoral, que como digimos ofrecía aspecto de ser muy reñida, por la índole de los candidatos, ha entrado hoy en otra fase de mayor tranquilidad, por lo menos en esta ciudad.

El candidato don Francisco Muñoz ha dirigido a la opinión pública una hoja, en la que anuncia su retirada de la contienda.

Funda su resolución en el deseo de evitar las hondas divisiones que ya empezaban a manifestarse y que indudablemente producirían animosidades y discordias entre nosotros.

Quedan, pues, las cosas en los términos en que primitivamente estaban planteadas: lucharán los señores Villalobos y Rodríguez Arias.

Este último señor llegó de Salamanca ayer tarde y hoy ha salido a comenzar sus trabajos por los pueblos del distrito.

El correspondiente.

El correspondiente.

El correspondiente.

El correspondiente.

El correspondiente.

Sobre un discurso Arboles y pájaros

En la sesión del Senado del día 22 de Noviembre dijo el señor Bullón: «Nuestro dignísimo compañero, el alcalde de Madrid, señor Prado y Palacio, ha tenido el acierto de publicar un bando, encaminado a combatir la persecución de los pájaros y su venta en tabernas y restaurantes. Por esta hermosa medida merece el alcalde de Madrid mil plácemes, y yo se lo envío desde esta tribuna del Senado, seguro también que los señores senadores que me hacen el honor de escucharme están conformes con tan acertada disposición. Ella ha sido dictada en beneficio de la agricultura, en beneficio de la higiene y hasta en beneficio de la moral pública.

Pocos meses antes de morir el ilustre escritor y poeta Eusebio Bascos, publicó en *El Liberal* un artículo hermosísimo, como todos los suyos, combatiendo esta persecución a los pájaros, y la prensa de Madrid, lo mismo que la de provincias, se ocupó con gran interés en este asunto, pero nada práctico se hizo.

Decía un salmantino ilustre, autor de una obra pequeña, por su tamaño, pero grande por las ideas que contiene morales y filosóficas, el padre Astete, que muchos hombres son malos y perversos. Pues bien: creo que puede llamarse criminales a los que persiguen a los pájaros, y que merecen el duro calificativo que a una parte de la humanidad aplicaba aquel célebre escritor.

En su consecuencia, ruego a mi gran amigo el señor ministro de la Gobernación que, por los medios que tiene en su mano, por el amor que siente por esta hermosa causa, haga que el bando del alcalde de Madrid, si no tal como se ha publicado, en la forma que crea conveniente, pero en el mismo sentido, se publique en todos los pueblos de España.

Y ahora, señores Senadores, permitidme que me ocupe brevemente en otro asunto que también tiene grandísimo interés. Es un hecho que España ha perdido su zona forestal en su inmensa mayoría, casi toda. Los compradores de esas zonas forestales, después de tres o cuatro años de descaje del arbolado, tienen que optar o por el monte o por el erial, y es de necesidad, es urgentísimo, que se atienda por el Estado a reconquistar las masas arbóreas perdidas. Ya sé que el Tesoro público no está en condiciones de hacer el desembolso de 80 millones que podría costar, según los cálculos de algunos Ingenieros, pero yo pienso hablar con el señor Bugallís, y aun cuando no soy ningún arbitrista, he de proponerle un medio eficaz para llevar al presupuesto este ingreso con que atender a la repoblación de los montes. En pequeña parte se atiende a esta necesidad por los Ingenieros del Cuerpo de Montes, y he de decir, por que lo he visto, que en las sierras de Murcia, calvas y desnudas de toda vegetación, hay una, la sierra de España, en la que se hace una repoblación admirable, y al decirlo así, hago constar los talentos y méritos del Ingeniero que dirige esta repoblación, que honra al Cuerpo de Ingenieros de Montes, y honra a España, el señor Codorniu.

Y a propósito del arbolado y del amor con que debemos mirar la repoblación de los montes, me va a permitir el Senado que, por ser breve y muy hermosa, lea una poética y conmovedora recomendación del amor a los árboles que este verano he visto fijada en los árboles que adornan los jardines y paseos de una nación vecina.

Dice así:

«Pasajero: Tú que pasas y levantas contra mí tu brazo; antes de que me hagas daño, óyeme bien: Yo soy el calor de tu hogar en las frías noches de invierno; soy la sombra amiga que encuentras cuando caminas bajo el sol de Agosto, y mis frutas son la fresca apetecible que te sacia la sed en los caminos.»

Yo soy la armazón amiga de tu casa, la tabla de tu mesa, la cama en que te descansas y la madera de tu barco.

«Soy el mango de tu azada, la cuarta de tu morada, la madera de tu cuna y la envoltura de tu ataúd. Soy el pan de la bondad y la flor de la belleza.

Tú, que pasas, óyeme bien y... no me hagas daño.»

«Puede darse manera más delicada y más hermosa de pedir protección para los árboles? Pues bien: esta alocución está fijada en los árboles de los bosques y jardines de Lisboa y de Figueira de Foz. Hace pocos días hablaba a un ilustre exministro del partido liberal, amigo particular mío, el señor Alonso Castrillo y al eximio actor señor Tuhillier, y encantado de esto, me consta que después el señor Alonso Castrillo ha recomendado a los pueblos de León esta preciosa alocución, y el señor Tuhillier consiguió hace pocos días, que en los parques de Málaga se consignase la misma recomendación en los propios términos que acabo de leer.

Yo me permito rogar a los señores senadores, que por los poderosos medios que tienen en su mano, recomienden en sus provincias esa tutela, este amor a los árboles, porque después de esta evocación que hacen los árboles mismos, es necesario tener el corazón muy duro o el alma muy embotada para no protegerlos.

Y ya que está presente el señor Ministro de Fomento, le ruego, por más que no sea necesario, que encarezca a los distritos forestales, y a los ingenieros de montes que persigan con todo rigor las destrucciones de los montes públicos; y sienta que no esté presente el señor Navarroreverter, porque creo que habría de ayudarme en esta empresa, de la cual es tan entusiasta partidario.»

El señor Sánchez Guerra, dijo lo siguiente:

«Como ministro de la Gobernación, agradezco al señor Bullón de la Torre, las frases que ha dedicado al bando del alcalde, aprobado por mí que responde a una Real orden de 9 de Enero de 1914, que tuvo el honor de firmar; y S. S. está complacido, porque mereció a ella, a todos los Ayuntamientos se les ha impuesto la obligación de no permitir la entrada de pájaros muertos más que en determinadas condiciones.»

También agradezco a S. S., no como ministro, sino como presidente de los Amigos de los árboles y de la riqueza forestal española, cuanto con referencia a este punto ha manifestado.

DE «LOS AMIGOS DEL ARBOL»

«Recuerdan ustedes las retiradas estratégicas de los rusos cuando evacuaron a Varsovia, Brest-litovsk, Grodno, Vilna, etc. etc?»

«Pues tal vez por imitarlos dejaron libre los turcos la plaza de Eresserum.»

«Pero aquello que contaron de Petrogrado y de París y de Londres, dando por apresados nada-menos que 100 000 soldados turcos, fué efectivamente un cuento.»

«Y cuento fué también lo del millar o dos millares de cañones que dijeron habían tomado los moscovitas. ¡Y para estos desengaños, tanto voltear las campañas y tanto celebrar la victoria!»

Las huelgas

(Por telégrafo)

BARCELONA

Hasta ahora continúan pacíficamente los obreros declarados en huelga.

Algunos periódicos dirigen ataques a las autoridades por la actitud que toman ante la huelga.

Los zapateros, obreros metalúrgicos y de otros gremios, se unen todos para tomar acuerdos y presentar bases de arreglo.

Los atentados contra los automóviles

(Por telegrama)

OVIEDO

Se reunieron en la Diputación provincial los alcaldes de Oviedo y Gijón, los concejales ovetenses y representantes del Automóvil Club, Cámara de Comercio y de la Propiedad.

Acordaron tomar medidas para evitar que se repitan los atentados contra los automóviles en la carretera de Oviedo a Gijón.

Se pedirá al Gobierno que establezca puesto de la benemérita en los puntos peligrosos.

El Sr. Bullón, en la Academia DE JURISPRUDENCIA

Dos años corridos he vivido al lado del ilustre catedrático de la Central, del culitismo representante por Seguros, cuando estuvo al frente de la Dirección General de primera enseñanza, y durante ese tiempo estudié sus intrínsecas cualidades, me asomé a su alma, vi el flujo y reflujo, de su privilegiado cerebro y las manifestaciones de su hondo pensamiento.

Después leí el libro que le dedicó el director de El Parlamentario señor Antón del Olmet; escuché su vibrante palabra en el Ateneo y en el Congreso, y me convencí de que el señor Bullón llegará en plazo breve a ocupar los más altos cargos de la política, porque en nuestro país no se juntan y se hermanan cualidades soberanas de inteligencia y corazón.

Anteanoche escuché la Academia de Jurisprudencia su notable disertación sobre el tema Relaciones de España con Portugal. Al espacioso salón de actos de la docta casa, acudió lo más selecto de la intelectualidad de Madrid, diez o doce generales y los exministros Rodríguez Sanpedro, Weyler, Marqués de Lema, Auñón, Ugarte y el señor Vasconcellos, entre otros.

El señor Bullón, escuchado atentamente por mucho y distinguido público, habló muy bien sobre lo que han sido, son y serán nuestras relaciones con la nación hermana; sobre las causas determinantes de este mal estado, que ha sido su característica desde hace siglos; sobre los medios más apropiados para mejorarlas en lo futuro; sobre las bases en que ha de descansar la mejor armonía y cooperación con el pueblo portugués; sobre los errores de ciertas formas del iberismo; sobre la falta de conocimiento mutuo; sobre la grandeza del pueblo hermano y los caracteres bien definidos que le dan derecho a formar una unidad sustantiva; sobre la necesidad de que un sano iberismo informe y aliente los ideales de toda agrupación política.

Cantó a España, a sus tiempos de esplendor; expresó su confianza en el porvenir, con un optimismo racional. Todo con gran elocuencia y pasión, revelando acendrado patriotismo y conocimiento del asunto que trataba.

¿Cómo ha estudiado el señor Bullón el tema de su conferencia? En el mes de Diciembre, dos días después de la caída de los conservadores, me dijo:

Estoy cansado; anhelo algunos días de reposo, y me voy a Lisboa a pasar sossegadamente lo que me resta de mes.

Bullón partió para Portugal, y el descanso apetecido trocóse en asiduo y concienzudo estudio sobre las relaciones de ambos pueblos de Portugal y España, punto tan elocuentemente trazado anteanoche en la precitada Academia.

La prensa de Madrid, sin distinción de colores, antes con una unanimidad inusitada, encomian calorosamente el trabajo del señor Bullón, dedicándole El Imparcial párrafos como los siguientes:

«Había gran expectación por oír la conferencia de don Eloy Bullón, anunciada para ayer, acerca de «Las relaciones de España con Portugal», no sólo por la autoridad del conferenciante, sino por el interés que despertaba hoy en ambos países este importante tema que frecuentemente aparece en las columnas de los periódicos.

El señor Bullón no sólo no deiró estas esperanzas, sino que obtuvo uno de sus más brillantes triunfos, pues su conferencia, modelo de elegante dicción y cálida elocuencia, constituye a la vez una obra prudente y firme de político moderno y bien orientado.

EL SALMANTINO, que conoce las relevantes dotes del ilustre catedrático, envía entusiasta felicitación, y con ella sea la mía, nacida del alma.

ENRIQUE H. GUTIÉRREZ.

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Nordeych.

Comunicado alemán.

A las diez de la noche dice el cuartel alemán que, entre el canal de Labasse, y Arras al Oeste de la Granja Souchez, se apoderaron al asalto los germanos, apoyados por la artillería, de una extensión de ochocientos metros de trinchera, siendo apresados siete oficiales y trescientos diez y ocho soldados.

Al Noroeste de Tabur3 fracasó un ataque del enemigo, el cual se retiró con importantes pérdidas.

En las alturas del Mosa, se verificaron, lo mismo que en otros puntos, intensas acciones de artillería, las cuales prosiguieron durante la noche. Entre los aviadores de ambos lados beligerantes, hubo numerosos combates, especialmente detrás del frente enemigo.

Este nos derribó en Rovgen, un zeppelin.

No ha cambiado la situación en el teatro oriental.

Embajador fallecido.

Por la vía de Pola, transmiten un radiograma comunicando el fallecimiento del embajador de Sajonia, conde de Nex, acreditado cerca de la corte de Austria.

Las operaciones.

El parte oficial de la guerra dice, que en los frentes ruso y balkánico, no se registró ayer ninguna operación.

En el teatro italiano de Isonzo, se mantuvo un vivísimo duelo de artillería especialmente en Plava.

Bombardeo de ciudades.

La escuadrilla de aviones austriacos voló sobre una fábrica de Lombardía, causando enormes destrozos.

Un avión llegó hasta Mylano, arrojando gran cantidad de proyectiles.

Ota escuadrilla atacó el parque de aerostación italiana establecido en Deszano en el lago Zardar, observándose que realizó numerosos blancos.

Apesar del violento cañoneo del enemigo, todos los aviones regresaron en perfecto estado, al punto de partida.

Poldhu.

Submarino en el Bósforo.

Participan de Atenas a las once y media de la noche, que un submarino aliado penetró en el Bósforo, torpedeando a un remolcador y seis transportes cargados de municiones.

Los daños que causó fueron insignificantes.

Vuelta de Venizelos.

Creése en la capital del reino helénico que la primera consecuencia que se va a derivar de la conquista de la plaza de Erzerum, es la vuelta al poder de Venizelos.

New-York.

Se abstienen.

El periódico Wolrd, manifiesta que numerosos americanos que pensaban embarcarse con rumbo a Europa en el trasatlántico francés «Espagne», han recibido algunas confidencias, recomendándoles que se abstengan de efectuarlo, en evitación de muy graves contingencias.

Londres.

Buque a pique.

Un sumergible alemán ha

torpedeado y hundido al vapor británico «Tinglis».

La tripulación completamente pereció.

París.

Parte francés.

La notificación oficial hecha por el Gobierno de las operaciones verificadas ayer, conligna que en Bélgica se bombardearon las trincheras enemigas emplazadas en Boesinghe y Artois.

En la Champagne realizamos un vivo bombardeo contra las obras ejecutadas por el enemigo al Oeste de Naverina.

En la región del Norte de Verdum, después de un violento cañoneo contra ambas orillas del Mosa, los alemanes empezaron una serie de acciones de infantería intensísimas contra el frente comprendido entre Brabant, Sur de Neuse y Herbebois.

Repelimos todos los ataques contra las plazas de Brabant y Herbebois, aún cuando el enemigo logró ocupar el bosque de Banmont, mediante pérdidas numerosas.

Al Nordeste de Koncezely impedimos que los alemanes efectuaran el ataque que preparaban causándoles algunas bajas.

Se desplegó una extraordinaria actividad por la artillería en la región de Bandescot y al Oeste de Altkirch.

Cádiz.

Hallazgo de un torpedo.

Una lancha del vapor austriaco «Kodes», anclado en este puerto, encontró en aguas de Puntales el torpedo de un submarino.

Inmediatamente lo comunicó a la capitanía del puerto.

En el acto se ordenó su recogida, la cual se realizó sin novedad.

Mide el torpedero cinco metros ignorándose la nacionalidad a que pertenece.

Barcelona.

La lengua catalana.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se aprobaron las siguientes proposiciones.

Que la Corporación preste su adhesión al derecho que los catalanes tienen a usar su lengua y el deseo del Municipio a que sea idioma oficial el catalán, el cual se propone usar el Consistorio en todos sus actos.

Por último, se formuló la moción de telegrafiar al Gobierno pidiendo libertad para el uso de los idiomas regionales.

Al votarse la primera proposición, abandonaron el salón de sesiones los radicales y las restantes se aprobaron por 27 votos de los regionalistas, contra 21 de los radicales.

París.

Crítica.

En Le Journal, dice el senador Humbert:

«Los aliados deben cesar de hacer la guerra cada cual por sí, como si estuviesen separados. Deberían unirse de verdad, no solamente en intención y palabras, sino en realidad, exigiendo a cada uno de los participantes en la gran empresa, que den todo lo que puedan.

Nuestro país que ha soportado más que los otros el peso de la guerra y que más que los otros ha preparado su fin glorioso, está ahora en el deber de hablar claramente. En

la actualidad ya no es Francia la que debe de hacer un esfuerzo en efectivos, porque lo ha hecho ya más eficazmente que ninguna otra nación. Lo que Francia ya no puede hacer, pueden hacerlo todavía Inglaterra, Rusia e Italia.

No conviene que los aliados estén dormidos, la guerra no ha acabado aún. Para poder vencer al enemigo formidable, hay que redoblar los esfuerzos empleando todos los medios. La tarea es todavía muy dura y no se cumplirá sin hacer un gran esfuerzo. No es por la sola fuerza de las cosas por lo que lograremos la victoria; es únicamente por la voluntad de vencer, y por el empleo metódico e inteligente de todos los recursos.

A los magníficos medios de acción de los aliados les falta una dirección común, una utilización coordinada. Solo Francia está calificada para dársela.»

Dice Hervé.

«Cómo es posible colaborar útilmente sin tomarse la molestia siquiera de hablar. ¿Qué alianza es esta en la que los aliados parecen ignorarse los unos a los otros, o mejor aún parecen en ciertos momentos explotarse los unos a los otros? Tienen nuestros amigos los ingleses, ellos solos, una fuerte flota mercante de gran tonelaje: Italia y nosotros somos en los mares unos niños inocentes al lado de Inglaterra. Los armadores ingleses ejercen un verdadero monopolio en el mar, desde que la marina mercante alemana ha desaparecido de los Océanos.

Hacen pagar por los transportes marítimos o, mejor dicho, por fletes, lo que les viene en gana.

Ahora bien, con la elevación de los precios, Italia quedó reducida a pagar el carbón inglés a precio de oro, y en consecuencia le fué de todo punto imposible disponer del carbón necesario para alimentar sus fábricas.

En Italia empezó a notarse un gran malestar. Los germanófilos hallaron la mejor ocasión para denunciar la rapacidad inglesa.

En un país donde una parte de la nación soporta la guerra más bien que la desea, es notorio el peligro de semejante propaganda anti-inglesa. El Gobierno de Londres acaba de decidirse por fin a requisar cierto número de buques carboneros que surtirán a Italia a un precio razonable.

Si se hubieran molestado un poco antes para hablar, seguramente no se hubiera tardado tanto en hallar una solución equitativa a esa cuestión de los fletes.»

Budapest.

Situación política.

Carp ha hecho algunas manifestaciones sobre la situación política en Rumanía al colaborador del Az Est.

Entre otras cosas dijo lo siguiente:

«La opinión rumana, que era muy rusófila cuando los rusos estaban en los Cárpatos, ha cambiado mucho después de la victoria de las potencias centrales.

Puedo afirmar que los sentimientos rusófilos de los rumanos se han enfriado mucho y acompañan consentimientos de simpatía la acción de las potencias centrales. Sin embargo, la actitud de Rumanía no se decidirá por la opinión, sino por las circunstancias. No hay que tomarse, demasiado trágicamente, la situación de Grecia. Es sólo una cuestión de tiempo, y las potencias centrales arrojarán a las tropas de la Entente.»

Berna.

La guerra submarina en el Mediterráneo

Con ocasión de la reciente nota alemana respecto a la guerra submarina, escribe el Vossisch Zeitung lo siguiente: «En vista de que las instrucciones dadas por el almirantazgo británico, se refieren no solamente a la llamada zona militar, sino también al Mediterráneo, la guerra submarina se intensificará en todas partes donde la bandera británica esté enarbolada sobre buques mercantes ingleses.

No dudamos de que después de los actuales descubrimientos documentados, los Gobiernos neutrales reconocerán a Alemania la razón de realizar, sin miramiento alguno, la guerra submarina contra los buques mercantes armados, como lo necesitan sus intereses vitales.»

Dice el periódico Kreuzzeitung que se ha terminado ahora la posibilidad de preservar del torpedeo a los buques mercantes enemigos, instalando sencillamente en los algunos pasajeros norteamericanos.

Prensa Asociada.

Obra Pía de Revilla de la Cañada

Habiendo de procederse, en el mes de Junio próximo, al primer reparto de rentas de esta Obra Pía del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los Estatutos, a fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción a sus auxilios, establecidas en Madrid y las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes autorizadas con el sello de la Institución y firma de su jefe o director a la secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4 entresuelo.

Dichas solicitudes, se presentarán en el término de dos meses, a contar desde el 1.º de Marzo al 29 de Abril del corriente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que

se dirijan a los Patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local, y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diócesanos de las Iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren a ser socorridos con la parte de renta destinada a la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Excelentísima señora doña Josefa del Collado y Romero, primera marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo el Ilustrísimo señor don José Caballero del Mazo y padres de ambos.

Madrid, 23 de Febrero, de 1916. — El secretario, Cándido Vázquez.

A todos los maestros y maestras nacionales de la provincia de Salamanca

Convocatoria.

Compañeros: Considerando de urgente necesidad empezar los trabajos de reorganización de nuestra Asociación provincial, nos vemos obligados a convocaros a una reunión extraordinaria para el día 5 del próximo mes de Marzo, en una de las aulas de la Escuela Normal de maestros de esta capital, y a las once de la mañana.

Os saludan vuestros compañeros Alfonso Vicente, Isabel Herrero, Natividad Calvo, Perfecta Correas, Manuela Gázquez, Angela de la Ll, Felicidad Fernández, Francisco Granado, M. Juan, Ernesto Pedraz, Melchora Barmejo, Dolores Garrote, Palmira Puertas, Agustina Hernández, Marcelina Caño, Rodrigo Garcés, Crisanto Martín, Severo Tardáguila, Laureano Mezquita, Federico Calleja, José Granado, Eladia Clemente y Francisca Sánchez.

Salamanca, 22 II 1916.

Al público.

Desde el domingo, 20 del corriente, se abre al público, en la planta baja del Mercado una sucursal exclusivamente de naranjas de las mejores huertas de Valencia, cinco reales el ciento. No se expendirá menos de medio ciento, cuya sucursal está a cargo del Hijo de Bas.

Grandes Almacenes

por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes de tejidos en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa preferida

por el público por sus enormes existencias en tejidos y géneros de punto, a precios económicos. Es hoy, sin duda alguna,

la que más barato vende.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a su numerosa clientela la toda clase de tubería de cemento impermeable para desagües y acueductos, a los siguientes precios:

Tubería de 0.10 metro lineal, a 2,25 pesetas.	
— 0.12 — 2.50 —	
— 0.15 — 2.60 —	
— 0.25 — 4.25 —	
— 0.40 — 9.50 —	

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, a precios sumamente económicos. No contratar sin antes visitar esta casa.

Talleres: Eras de la Gloria

Sánchez Ruano, número 15. — Salamanca

De Sociedad

Han salido:
 Para Oviedo, el catedrático de Francés de aquellas Normales, nuestro particular amigo, don José Tapia.
 Para Cantagallo, el distinguido párroco de aquella localidad, don José Collantes.
 Para Villamiel, donde fijará su residencia, el conocido farmacéutico, don Leoncio G. Simón, con su distinguida señora e hija.
 Para Arévalo, el comandante de Marina retirado don Fernando Salaregui, con su bellísima hija Antonia.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)
 De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2. pral.

Han llegado:

De Madrid, el ilustrado catedrático de la Facultad de Ciencias, don Abelardo Bartolomé del Cerro.
 Del mismo punto, nuestro querido amigo el ilustrado tocólogo, don Carlos Herrera.
 De Ledesma, el virtuoso escarabajo don Antonio Sánchez, muy estimado amigo nuestro.
 Se encuentra pasando unos días en ésta, en casa de sus parientes los señores de H. Sanz, la elegante señorita Guillerma Hernández.
 Continúa enfermo de algún cuidado, el distinguido ingeniero de Caminos, don Manuel Sacristán. Deseamos su mejoría.
 Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que padecía, nuestro querido amigo don José María González.
 Muy de veros lo celebramos.
 Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del teniente alcalde de este Ayuntamiento, don José Núñez.
 Lo mismo la madre que el hijo se hallan disfrutando un inmejorable estado de salud.

Teatro Liceo

Como ya tenemos anunciado a nuestros lectores, hoy será proyectada en este teatro la grandiosa producción «El nocturno de Chopin», «film» que ha obtenido muy recientemente clamoroso triunfo en Madrid, y que ha sido grandemente elogiada por toda la prensa.
 La casa española «Barcinógrafs», con solo esta producción, se ha colocado en primera fila; pues además de ser una cinta admirablemente impresionada, está interpretada por la mejor actriz dramática española: por Margarita Xirgu, ya conocida de todos nosotros y a la que ovacionamos en el Liceo en el pasado mes de Septiembre.
 Ayer era muy crecido el número de localidades solicitadas para asistir a este verdadero acontecimiento cinematográfico, por lo cual es de esperar que hoy el Liceo se vea concurrenciadísimo.

Cámara de Comercio

A las siete de la tarde, se congregaron ayer, los representantes de las Compañías de Seguros convocados por el señor Cardenal, con objeto de cambiar impresiones respecto a la conveniencia y desventaja de adherirse al proyecto de constitución de un Montepío nacional, para los funcionarios de esa clase de entidades.
 Asistieron los señores representantes, don Efraim García Barrado (de La Equitativa), don César Real (de La Gracia), don Manuel Moran (de La Católica), don Ramón Gil (de La Nacional), don Matías Aguilera (de La Hispania), don José Linares (de La Unión), don Manuel Nieto (de La Diputación), don Rafael Bato (de La Aurora), don Juan Antonio Sánchez (del Sum) don Leonardo Pedraz (de la Sociedad General Anunciadora), don Claudio Campos (de La Materna) y el promotor de esta reunión, don Andrés P. Cardenal (de La Unión y el Fénix Español).
 Excusaron su asistencia mostrando su conformidad a los acuerdos que se adoptasen, don Luis Vallo

(de La Urbana) y la representación de L'Abel).
 El señor Cardenal, después de testimoniar su agradecimiento a todos los reunidos por la deferencia que le habían dispensado, respondiendo a la citación que se había permitido dirigirlas, emite algunas consideraciones acerca del Montepío que se proyecta constituir con carácter nacional.
 Estima como muy aceptable esa orientación, en estos tiempos en que se impone la asociación como un medio ineludible para la contienda por la vida.
 A fin de que los concurrentes al acto pudieran formar un estado de conciencia exacto respecto al Montepío, se dió lectura al proyecto de constitución que publica La Revista de Seguros.
 Se expusieron distintos pareceres y juicios sobre esta cuestión, acordándose en principio declarar se conformes a dicho propósito, y volverse a congregarse nuevamente el viernes inmediato para determinar concretamente la actitud que las representaciones de Salamanca deberán sostener en la reunión que tenga lugar en Madrid el próximo día 27.

Los trabajos de las comisiones.

Tranquilos y satisfechos pueden estar las futuras y futuros opositores a escuelas, pues podemos asegurar que los trabajos que las comisiones que ellas y ellos nombraron, van por muy buen camino y en vías de llegar a feliz término.
 A las peticiones formuladas y de las cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores, hay que añadir la siguiente: que se nacionalicen las escuelas municipales y se provean por oposición, propuesta por la señorita Marjón (presidenta electa de las maestras) y que debido a sus eucuentos y acertados razonamientos, logró, después de una viva discusión en la que ella sostenía la defensa y aprobación escararía a fote con la aprobación unánime de sus compañeras y compañeros.
 Petición es ésta justísima y que merece ser aprobada por la superioridad, pues así daría mayor garantía a los servicios que puedan prestar los maestros, y se pondrá firme cortapisa a los favoritismos, medios los cuales se valen hoy día para adjudicar dichas plazas.
 Para conseguir la aprobación de sus conclusiones, ambas comisiones visitaron ayer a las altas personalidades, para que éstas, en su día, interpongan su valioso apoyo cerca del señor ministro de Instrucción pública.
 El excelentísimo señor gobernador civil, al conocer las peticiones, muy francamente se prestó a hacer los posibles para lograr un completo triunfo; también visitaron al doctor don Bibino Santos, Mayor-domo del señor Obispo (este se encuentra enfermo), quien con suma afabilidad acogió a los comisionistas y prometió hacer extensiva la visita a su superior y transmitir sus ruegos, e igualmente visitaron a don Enrique Esperabé, el que con la sencillez que le caracteriza, noblemente se brindó a trabajar cuanto esté de su parte en favor de los intereses de los opositores y por ende de la enseñanza.
 Estos son los trabajos que las comisiones han desempeñado y que merecen el aplauso general de sus compañeros y compañeras.
 No dudamos que dado el beneficio que a la enseñanza reportarán la aprobación de las peticiones de los aspirantes a oposiciones, nuestras personalidades prestaron su valioso apoyo y actividad para lograr un éxito completo que redunde en beneficio de todos.

Premio a los bebedores

1.º A los bebedores de aperitivos, una entrada gratuita para cualquier manicomeo, con bono para camisa de fuerza.
 2.º Al aficionado al vermouho a la ginebra; una enfermedad del corazón, una degeneración grasosa del hígado o una úlcera del estómago.

3.º A los devotos del ajeno; una crisis epiléptica todos los meses.
 4.º A todo el que mata el gusano, esto es, que bebe aguardiente por la mañana temprano: estancia anual en el hospital.
 5.º Al que paga rondas: varios días a la sombra en la cárcel.
 6.º Al bebedor obstinado: el verdadero legítimo delirium tremens.
 Aviso importante.—Todos estos premios se hallan garantizados por la Academia de Medicina.
 (De la revista médica Salud y Vida).

NOTICIAS

Interesante a los señores párrocos.—*Regamos a los señores párrocos que hayan de encargarnos cédulas de confesión y comunión para el cumplimiento Pascual, lo hagan con anticipación y lo más pronto que puedan, para que de este modo les resulten más económicas.*
 También ponemos a disposición de los dichos señores, unas hojitas que a ruego de muchos, hemos impreso, y que contienen el introito, kiries, gloria, etc., para cantar la misa de Angelis. El precio es una peseta el ciento.

Pérdida.

—La persona que haya encontrado cinco llaves pequeñas con cinta azul y blanca desde la Plaza del Mercado, hasta la Plaza Mayor, puede devolverlas en el comercio de los Cubanos, Rúa 13 y 15.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA
 Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco. 30—2

Demografía.

—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:
Nacimientos.
 María Sandoval Martín, Remigio Tabernero y Tabernero, Francisco Gaspar Martín, Segrario Borrego Pastor, Isabel María Cecilia Píot, Jesús Martín Mazzano y Angel Valero Gómez.
Defunciones.
 Antonio O Ivera Vicente, Eugenio Calvo Barbero, Luis Esplan Dorado y Jacinto Dominguez García.

Pomada antiherpética Gerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

COMPRA-VENTA

de alhajas y objetos de ocasión. Doctor Riesco, 55. h 3 M.

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.
 La pluma con depósito de tinta, **WATTERMAN** es la única de resultados positivos

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.
 Si necesita usted
 = **Vides americanas** =
 Injertos, Barbados, Estacas injertables o Estaquillas para vivero
 debe usted surtirse del
 = **Centro Vitícola del Bierzo** =
 Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes Viveros.
 Dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Escándalo entre mujeres.—En la plazuela de los Donados armaron ayer un fenomenal escándalo varias mujeres, que se insultaron mutuamente y rompieron varios cristales de la casa de Julián Hernández situada en el número 7 de la citada plazuela.
 Greca a la intervención de los guardias de Seguridad Lorenzo de los Angeles y Felipe Gutiérrez, no pasó a mayores la cosa.
 Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto con las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

De telégrafos.—Extracto de la guardia del día 22: Número de transmisiones, 459; líneas francas, servicio corriente, telegramas en depósito, ninguno.

Polvos Finos.

Se venden en la Droguería de Bérés, de Alba de Tormes. 30 a 30

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ
 Calle Zamora, 52
 ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa fresca salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.
 Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.
 Chorizo del esgalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.
 Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem fresco, ídem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, ídem espinezos, farinatos y merrellas, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de besas, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, ídem adobadas, ídem pernicotes, ídem catesas, ídem juego de pica, a 3,50 pesetas kilo, ídem sueltas.
 Jamón añejo asturiano, aromático, especial para crudo, es cogido, a 8 pesetas kilo; ídem a corte, ídem por piezas, a 5 pesetas kilo; ídem paletas, ídem pernicotes kilo, ídem tocino de jamón salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo.
 Huevos de cerdo, añejos, pernicotes de tocino a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de cañas y puente, a 1,40 pesetas kilo.
 Todo superior y garantizado

Subasta.

El día 12 de Marzo, de diez a doce, se procederá a la venta, en pública subasta, del Molí o eléctrico de M. c. c. t. r. compuesto de motor, molino y red del alambado público y particular, con todos sus enseres, bajo el tipo de 40.000 pesetas a c. n. t. l. y por puja a la llana.
 Para informes, al presidente don Miguel Questa, en dicho pueblo. 10—4



CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONÓMICOS
La nueva Zapatería EL PORVENIR
 ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.
 Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

A los propietarios.

E. Gómez, Carrera y Compañía
 Construcción de toda clase de obras. Especialidad en hormigón armado.
 Construimos ACOMETIDAS particulares para saneamientos, e instalamos toda clase de aparatos sanitarios, a precios reducidísimos y sin competencia y advertimos que estas acometidas puede ejecutarlas cualquier empresa, pues los señores propietarios tienen completa libertad para contratar con quien mejor les convenga.
 Almacenes, talleres y oficinas: Pasco de Canalejas, 32, teléfono núm. 110
SALAMANCA

Primera en su clase

La más importante y económica
LA TIJERA DE ORO
Camisería de moda
 Surtido completo en camisas confeccionadas para las personas que las deseen servidas en el acto.

CLINICA : ODONTOLOGICA

de **Matías Ludeña**
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral.
 :: :: SALAMANCA :: ::
 Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle de don Romoñón (antes Libranos). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, relojería.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN
 MÉDICO OCULISTA
 Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
 Consulta: de DIEZ a UNA
 Rúa, 36 pral., Salamanca.

EN BATIDORES
 CEPILLOS DIENTES,
 LENDRERAS
 CEPILLOS para ROPA,
 CALZADO, CABEZA
 Y OTROS MUCHOS USOS
SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA
 San Justo, 2
 SALAMANCA

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.
 En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.
Frutales y rosales de VILLA MONTERO
 Perfectamente injertados y aclimatados en esta región.
 Rosales franceses.
 Tallo alto de 1,00 metro a 1,30, y franco de pie. Clases selectas; las más nuevas y hermosas concillias.
 Arboles para pasco
 Clavales, coníferas, hortensias, etc. Pidan catálogos al propietario
HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

Se arrienda

la dehesa de la Maza en el término municipal de Terradillos, con estación del ferrocarril.
 Es objeto del arriendo, la labor, pastos y monte.
 Informará del precio y condiciones, don Aureliano Sánchez Ferrero, Notario, en la Vella.



Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.
 Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

